



## RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 646-2019-MPLM-SM/A.

San Miguel, 17 de diciembre del 2019.

### VISTO:

La Opinión Legal N° 496-2019-MPLM-SM/OAJ, de fecha 17 de diciembre de 2019; solicita reconocimiento resolutivo de la nueva Junta Directiva del Sindicato de Trabajadores Municipales (SITRAMUN), de la Municipalidad Provincial de La Mar, y;

### CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con Artículo 194° de la Constitución Política del Estado, en concordancia con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972, establece que las Municipalidades Provinciales y Distritales son órganos de Gobierno Local que emana de la voluntad popular y disfrutan de autonomía económica, política y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, el Artículo 120° del Decreto Supremo N° 005-90-PCM, norma que los servidores tienen derecho a constituir organizaciones sindicales y el Artículo 122° del Decreto Supremo N° 005-90-PCM, hace conocer que las organizaciones sindicales representan a sus afiliados en los asuntos que establece la norma respectiva;

Que, de acuerdo al Artículo 41° de la Ley del Servicio Civil N° 30057, los servidores tienen derecho a organizarse con fines de defensa de sus intereses. Las organizaciones de servidores civiles deben coadyuvar en el propósito de mejora continua de servicios al ciudadano y de no afectar el funcionamiento eficiente de la entidad o la presentación del servicio;

Que, mediante Oficio N°005-2019-MPLM- SM/SITRAMUN-La Mar, con fecha 04 de diciembre de 2019, de la Secretaría General del SINDICATO DE TRABAJADORES MUNICIPALES LA MAR-SAN MIGUEL-SITRAMUN, pone en conocimiento al señor Alcalde de la Municipalidad Provincial de La Mar-San Miguel, pone en conocimiento que con fecha 12 de noviembre del 2019, se convocó a pedido de sus afiliados y de la secretaria general del SITRAMUN-LA MAR, a una reunión para la elección de una nueva Junta Directiva del Sindicato de Trabajadores Municipales de La Mar-San Miguel(SITRAMUN La Mar), periodo noviembre 2019 a noviembre 2021, conforme se acredita en el acta de elección de fecha 12 de noviembre del 2019, que corrobora la renovación de la misma Junta Directiva del SITRAMUN-La Mar;

Que, mediante Opinión Legal N° 496-2019-MPLM-SM/OAJ, de fecha 17 de diciembre de 2019, emitido por el Asesor Legal de la Entidad, sugiere RECONOCER a la Nueva Junta Directiva del Sindicato de Trabajadores Municipales (SITRAMUN), de la Municipalidad Provincial de La Mar;

Que, de conformidad con lo establecido por la Constitución y en uso de sus facultades y atribuciones conferidas por el Artículo 20°, inciso 6) de la Ley N° 27972- Ley Orgánica de Municipalidades;

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.- RECONOCER**, a la Nueva Junta Directiva del **SINDICATO DE TRABAJADORES MUNICIPALES (SITRAMUN)**, de la Municipalidad Provincial de La Mar; para el período comprendido del 01 de diciembre del 2019 al 01 de diciembre del 2021, conforme se detalla en el siguiente cuadro:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
1	MARTINA ORE POZO	Secretaría General
2	COPERTINO GUILLÉN SEGOVIA	Secretario de Actas y Archivos
3	ELEODORO VILLAR GUAMÁN	Secretario de Organizaciones y Defensa
4	RAFAEL HUAMÁN QUISPE	Secretario de Economía
5	FAUSTINO RAMÍREZ GUILLÉN	Vocal I
6	JUAN CARLOS DURÁN DÍAZ	VOCAL II



Municipalidad Provincial de  
**LA MAR - VRAEM**

*¡Llaqtanchikpaq Llamkasun!*

## RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 646-2019-MPLM-SM/A.

San Miguel, 17 de diciembre del 2019.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR**, la presente Resolución de Alcaldía a la Secretaria General del Sindicato para su conocimiento y demás fines.

REGÍSTRESE, COMUNIQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA MAR  
SAN MIGUEL AYACUCHO

Ing. Wilder Manyavilca Silva  
ALCALDE

